DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PREESCOLAR DE 5,80 X 6,80 M CON BAÑO Y GALERÍA, REPARACIÓN DE DOS BLOQUES DE AULAS Y REPARACIÓN DE SS.HH. SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 564 JUAN ANDRÉS AGUIRRE DE LA COMPAÑÍA CAPI'IPE DEL DISTRITO DE EUSEBIO AYALA" - IDNº 332194

En la ciudad de Eusebio Ayala, a los 11 días del mes de Julio de 2017, siendo las 10:00 hs. aproximadamente, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PRE-ESCOLAR DE 5,80 X 6,80 M CON BAÑO Y GALERÍA, REPARACIÓN DE DOS BLOQUES DE AULAS Y REPARACIÓN DE SS.HH. SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 564 JUAN ANDRÉS AGUIRRE DE LA COMPAÑÍA CAPI'IPE DEL DISTRITO DE EUSEBIO AYALA" - IDNº 332194,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.-

ANTECEDENTES

El llamado de referencia fue realizado por la Modalidad de Concurso de Ofertas Nº 02/2017; dicho pliego fue aprobado por Resolución de la Junta Municipal Nº 378/2017 y Resolución de IM Nº 1790/2017.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 en fecha 10 de Julio del año 2017, se procedió al acto de apertura siendo las 07:10 hs., dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto Ofertado (IVA incluido)
1	CG CONSTRUCCIONES	239.161.655

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y LEGAL

		Cumple/No Cumple
a)	Formulario de Oferta *	Cumple
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
c)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	Cumple
f. Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
RUC y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.		Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No Aplica

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA • Comité de Evaluación de Ofertas - LCO • Paraguay

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
Copia de IVA, tres últimos pagos	Cumple
Copia de Renta de los últimos 3 años	Cumple
Constancia de pago (al día) del IPS	Cumple
Patente profesional al día, (en caso de que el contratista sea arquitecto y/o ingeniero) o comercial	Cumple
Registro del MOPC actualizado (en caso de que el contratista sea arquitecto o ingeniero)	Cumple
G. Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, año 2014, 2015 ,2016. Los mismos serán legibles y firmados por el contador.	Cumple
H. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
I. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
J. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]	Cumple

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA • Comisión de Evaluación de Ofertas • Paraguay

VERIFICACION DE LAS OFERTA ECONOMICA

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que las firmas oferentes no incurrieron en errores aritméticos.-

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO en Guaraníes
1	CG CONSTRUCCIONES	239.161.655

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el titular dela firma CG CONSTRUCCIONES. En respuesta a lo peticionado se informa que: según consulta el Sr. Cesar Gaona Gaona, no aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos del en el SINARH.

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR

CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, se pasa a analizar el balance de los últimos tres años (2014 - 2015 - 2016), para determinar los siguientes rangos:

EMPRESA	**Ratios de Liquidez:** Activo corriente/pasivo corriente, igual o mayor que 1 en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	**Endeudamiento:** Pasivo Total/activo total, no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	**Rentabilidad:** porcentaje de utilidad d/de impuestos o perdidas respecto al capital. El promedio de los tres últimos años no debe ser negativo (2014, 2015 y 2016)
CG CONSTRUCCIONES	**81,39**	**0,01**	**84,03**

SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma CG CONSTRUCCIONES, ha encontrado que la misma **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se selecciona a la misma por reunir con los requisitos exigidos en el PBC del llamado de referencia.

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma CG CONSTRUCCIONES, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2017, **"CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA PREESCOLAR DE 5,80 X 6,80 M CON BAÑO Y GALERÍA, REPARACIÓN DE DOS BLOQUES DE AULAS Y REPARACIÓN DE SS.HH. SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 564 JUAN ANDRÉS AGUIRRE DE LA COMPAÑÍA CAPI'IPE DEL DISTRITO DE EUSEBIO AYALA" - IDNº 332194**, sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en los rubros del presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2017, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio total (IVA incluido)
1	Construcciones de obras de uso público - FONACIDE	gl	evento	239.161.655

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Comité de Evaluación de Ofertas - Paraguay

Es nuestro informe.-

Walter Rene Díaz Barboza
Miembro del Comité

Francisco Vargas
Miembro del Comité

Fernando Asunción Piñanez
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Comité de Evaluación de Ofertas - LCO
Paraguay